



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)

Comisión de Recuperación

Sesión Extraordinaria

23 de mayo de 2017

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 11:00 (once horas cero minutos) del día 23 de mayo del año 2017, en el Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte # 1135 colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA

El presidente de la comisión, dio fe de la presencia de los vocales: **Presidente** Mario Nicolás Yerenas Pérez, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo, **Vocal** Eduardo Javier Avelar Aguirre, **Vocal** Laura Gutierrez Padilla y la **Invitada Ponente** Norma Isela Nakashima Velazquez.

En atención a lo anterior, el Presidente de la Comisión **declaró la existencia del quórum y abierta la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Recuperación** del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al 23 de mayo del año 2017 y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lista de Asistencia

SEGUNDO.- Presentación de temas

- a) Solicitar el consentimiento para recibir el pago de \$920,000 como liquidación total del crédito de con el número AVA-60340.01.

TERCERO.- Acuerdos

CUARTO.- Cierre de Sesión

(LOS VOCALES LEVANTAN LA MANO).

Sometido que fue el orden del día, los vocales en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos, quedando firmes los siguientes asuntos y acuerdos:

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los Vocales se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos de la mecánica operativa de la Comisión de Recuperación vigente a partir del día 09 de Febrero de 2017, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

-"Se declara aprobado el orden del día y continuando con el siguiente punto, le solicito a la Invitada Ponente, Norma Isela Nakashima Velazquez exponga el tema a tratar".

La Invitada Ponente, Norma Isela Nakashima Velazquez, en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- "Buenas tardes, en el caso que traigo a su consideración, solicito de la manera más atenta, se reciba la cantidad de \$920,000.00 (Novecientos Veinte Mil Pesos 00/100 M.N.) como liquidación total del crédito de con el número **AVA-60340.01**.

El cliente informa que ha incurrido en atrasos en virtud de que una de las sucursales del negocio se encuentra en la zona de obras por la línea 3 del tren ligero y la calle se encuentra totalmente cerrada. Por lo que sus ingresos han disminuído y ha tenido atrasos hasta de más de 90 días.

Se solicita autorización para recibir la cantidad de \$920,000 (Novecientos Veinte mil pesos 00/100M.M.) , que incluye el pago del 100% de capital, quita de 100% de intereses moratorios y el porcentaje de intereses ordinarios correspondientes a la fecha del pago antes del 31 de mayo de 2017".

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

- " Gracias. Ahora les pregunto ¿existe alguna observación en cuanto a este punto?".

(Espera observaciones)

"Ninguna, por no existir otra observación, solicito que en votación nominal manifiesten el sentido de su voto"

El Vocal Eduardo Javier Avelar Aguirre, emite su voto a favor, **Vocal** Paulina Espinoza Cañedo, emite su voto a favor, **Vocal** Laura Gutierrez Padilla, emite su voto a favor.

- "Mi voto es a favor por lo cual se **aprueba por unanimidad** recibir la cantidad de \$920,000 (Novecientos Veinte mil pesos 00/100M.M.) , que incluye el pago del 100% de capital, quita de 100% de intereses moratorios y el porcentaje de intereses ordinarios correspondientes a la fecha del pago antes del 31 de mayo de 2017".

El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

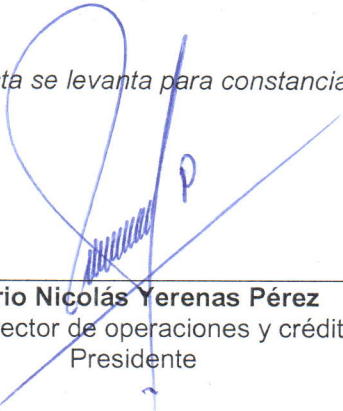
"Continuando con el orden del día de la presente sesión, le doy voz al **TERCER** punto del orden del día dentro del punto **Tercero** les informo **EL ACUERDO Y LA RESOLUCION** del caso antes expuesto:

CER.- 23/05/2017-01.- La Comisión de Recuperación **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** recibir la cantidad de \$920,000 (Novecientos Veinte mil pesos 00/100M.M.) como liquidación total del crédito, que incluye el pago del 100% de capital, quita de 100% de intereses moratorios y el porcentaje de intereses ordinarios correspondientes a la fecha del pago antes del 31 de mayo de 2017".

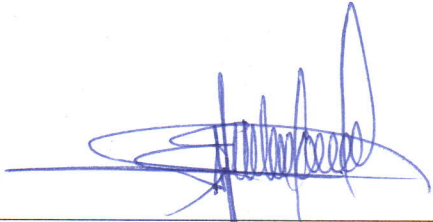
El Presidente de la Comisión Mario Nicolás Yerenas Pérez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Continuando con el desahogo del **Cuarto** punto del orden del día, se clausura la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Recuperación del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, siendo las 11:15 horas del día 23 de Mayo del año 2017, muchas gracias"

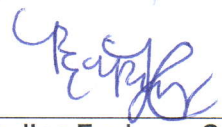
La siguiente acta se levanta para constancia.



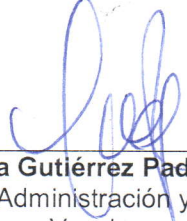
Mario Nicolás Yerenas Pérez
Sub director de operaciones y crédito
Presidente



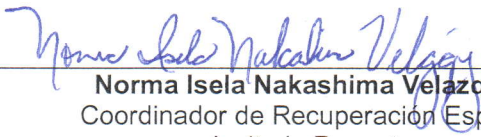
Eduardo Javier Avelar Aguirre
Director de Financiamiento Pyme
Vocal



Paulina Espinoza Cañedo
Director Jurídico Corporativo
Vocal



Laura Gutiérrez Padilla
Director de Administración y Finanzas
Vocal



Norma Isela Nakashima Velázquez
Coordinador de Recuperación Especial
Invitado Ponente